

AM PROYECTOS DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica financiados por la Unión Europea

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica financiados por la Unión Europea, con número de expediente 2003_AM22/0011, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (en adelante, CONATEL), que presenta oferta para el Lote 1.
- EUSKO – VILLANUEVA, S.L. (en adelante, EUSKOTELECOM) que presenta oferta para el Lote 1.
- MKOM SOCIEDAD COOPERATIVA (en adelante, MKOM) que presenta oferta para los Lotes 1 y 2.
- ANTENAS SINKAL, S.L. (en adelante, SINKAL) que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el informe de Valoración de Criterios Cualitativos redactado al respecto:

LOTE 1:

LOTE 1					
PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	CONATEL	EUSKOTELECOM	MKOM	SINKAL
ASPECTOS VALORADOS					
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	20,0	11,5	16,5	14,0	18,0
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	15,0	8,0	8,5	10,0	10,0
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	5,0	4,0	5,0	3,5	4,5
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,0	23,5	30,0	27,5	32,5



AM PROYECTOS DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LOTE 2:

LOTE 2			
PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	MKOM	SINKAL
ASPECTOS VALORADOS			
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	20,0	13,5	18,0
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	15,0	9,0	10,0
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	5,0	3,5	4,5
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,0	26,0	32,5

LOTE 3:

LOTE 3		
PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	SINKAL
ASPECTOS VALORADOS		
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	20,0	18,0
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	15,0	10,0
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	5,0	4,5
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,0	32,5

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓMRULAS**, en virtud de los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas

LOTE 1:

licitador	Oferta económica (Baja)	Cr. medio ambiente	Cr. Seguridad y salud
CONATEL	10%	NO	SI
EUSKOTELECOM	10,37 %	NO	NO
MKOM	11,10%	NO	NO
SINKAL	7,16 %	NO	SI

LOTE 2:

licitador	Oferta económica (Baja)	Cr. medio ambiente	Cr. Seguridad y salud
MKOM	2%	NO	NO



AM PROYECTOS DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SINKAL	4,2%	NO	SI
--------	------	----	----

LOTE 3:

licitador	Oferta económica (Baja)	Cr. medio ambiente	Cr. Seguridad y salud
SINKAL	0,5%	NO	SI

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras, las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

LOTE 1:

Licitador	SOBRE 1	SOBRE 2	Puntuación TOTAL
CONATEL	23,5	30	53,5
EUSKOTELECOM	30	25,93	55,93
MKOM	27,5	27,75	55,25
SINKAL	32,5	22,9	55,4

LOTE 2:

Licitador	SOBRE 1	SOBRE 2	Puntuación TOTAL
MKOM	26	5	31
SINKAL	32,5	15,5	48

LOTE 3:

Licitador	SOBRE 1	SOBRE 2	Puntuación TOTAL
SINKAL	32,5	6,25	38,75

En virtud de lo expuesto, siendo el objeto del presente procedimiento de licitación seleccionar hasta un máximo de 4 proveedores para la formalización del Acuerdo Marco para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica financiados por la Unión Europea, se acuerda la selección para la firma del mismo a las siguientes empresas:



Fondo Europeo de Desarrollo Regional: "Una manera de hacer Europa"
Eskualde Garapenako Europako Funtsa: "Europa egiteko modu bat"

Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la
pandemia de COVID-19

COVID-19aren pandemiaren aurrean Europar Batasunak izandako
erantzunaren zati gisa finantzatua



UNIÓN EUROPEA
EUROPAR BATASUNA

AM PROYECTOS DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LOTE 1º:

- EUSKO-VILLANUEVA, S.L. con una valoración de 55,93 puntos sobre 100.
- ANTENAS SINKAL, S.L. con una valoración de 55,4 puntos sobre 100.
- MKOM SOCIEDAD COOPERATIVA, con una valoración de 55,25 puntos sobre 100.
- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES, S.L. con una valoración de 53,5 puntos sobre 100.

LOTE 2º:

- ANTENAS SINKAL, S.L. con una valoración de 48 puntos sobre 100.
- MKOM SOCIEDAD COOPERATIVA, con una valoración de 31 puntos sobre 100.

LOTE 3º:

- ANTENAS SINKAL, S.L. con una valoración de 38,75 puntos sobre 100
- Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 7 de enero de 2022, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.
- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 28 de diciembre de 2022

El órgano de contratación:

Fondo Europeo de Desarrollo Regional: "Una manera de hacer Europa"
Eskualde Garapenako Europako Funtsa: "Europa egiteko modu bat"

Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la
pandemia de COVID-19

COVID-19aren pandemiaren aurrean Europar Batasunak izandako
erantzunaren zati gisa finantzatua



UNIÓN EUROPEA
EUROPAR BATASUNA

AM PROYECTOS DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

D. Iñaki Pinillos Resano

Director Gerente